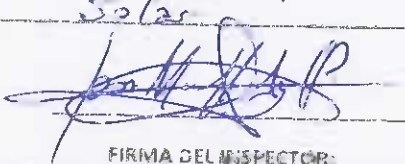


con este

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA	
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS	
FECHA DE INGRESO:	12/05/17
FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	1270109
NOMBRES y/o RAZÓN:	PINARGOTE LOM
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:	
CÉLULAR - TELFONO:	
RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	AREA 2302.70 m ²
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	Subdivisión
TIPO DE TRAMITE:	C.A.
FIRMA DEL USUARIO	
INFORME DEL INSPECTOR:	Se derm. del código 127010900
	Certif. de Avalar por el código 1270114000
	Solar
	
FIRMA DEL INSPECTOR:	08/05/2017
FECHA:	
INFORME TÉCNICO:	
FIRMA DEL TÉCNICO	
FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:	
FIRMA DEL DIRECTOR	

CODIGO CATASTRAL	Alce	AVLUD	REGION	ANO	CONTROL	TITULO A
1-2-10-27-000	43500			2017	2017A	590195
CALLE 17 AVENIDA 3700 COLEGIO TECNICO						
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEDIOAM						
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C./R.U.C.		VALOR A PAGAR		
VERA BRIONES PIEDRO Y SRA		1800230032		VALOR A PAGAR		
31/07/2017 12:00 REYES PICO AL EXIS ANTICUO						
EJECUTIVA DE EMENDAS REGISTRADAS						
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY						
MEDIDAS 2012						
MEDIDAS 2013						
MEDIDAS 2014						
MEDIDAS 2015						
MEDIDAS 2016						
MEDIDAS 2017						
MEDIDAS 2018						
MEDIDAS 2019						
MEDIDAS 2020						
MEDIDAS 2021						
MEDIDAS 2022						
MEDIDAS 2023						
MEDIDAS 2024						
MEDIDAS 2025						
MEDIDAS 2026						
MEDIDAS 2027						
MEDIDAS 2028						
MEDIDAS 2029						
MEDIDAS 2030						
MEDIDAS 2031						
MEDIDAS 2032						
MEDIDAS 2033						
MEDIDAS 2034						
MEDIDAS 2035						
MEDIDAS 2036						
MEDIDAS 2037						
MEDIDAS 2038						
MEDIDAS 2039						
MEDIDAS 2040						
MEDIDAS 2041						
MEDIDAS 2042						
MEDIDAS 2043						
MEDIDAS 2044						
MEDIDAS 2045						
MEDIDAS 2046						
MEDIDAS 2047						
MEDIDAS 2048						
MEDIDAS 2049						
MEDIDAS 2050						
MEDIDAS 2051						
MEDIDAS 2052						
MEDIDAS 2053						
MEDIDAS 2054						
MEDIDAS 2055						
MEDIDAS 2056						
MEDIDAS 2057						
MEDIDAS 2058						
MEDIDAS 2059						
MEDIDAS 2060						
MEDIDAS 2061						
MEDIDAS 2062						
MEDIDAS 2063						
MEDIDAS 2064						
MEDIDAS 2065						
MEDIDAS 2066						
MEDIDAS 2067						
MEDIDAS 2068						
MEDIDAS 2069						
MEDIDAS 2070						
MEDIDAS 2071						
MEDIDAS 2072						
MEDIDAS 2073						
MEDIDAS 2074						
MEDIDAS 2075						
MEDIDAS 2076						
MEDIDAS 2077						
MEDIDAS 2078						
MEDIDAS 2079						
MEDIDAS 2080						
MEDIDAS 2081						
MEDIDAS 2082						
MEDIDAS 2083						
MEDIDAS 2084						
MEDIDAS 2085						
MEDIDAS 2086						
MEDIDAS 2087						
MEDIDAS 2088						
MEDIDAS 2089						
MEDIDAS 2090						
MEDIDAS 2091						
MEDIDAS 2092						
MEDIDAS 2093						
MEDIDAS 2094						
MEDIDAS 2095						
MEDIDAS 2096						
MEDIDAS 2097						
MEDIDAS 2098						
MEDIDAS 2099						
MEDIDAS 2100						
MEDIDAS 2101						
MEDIDAS 2102						
MEDIDAS 2103						
MEDIDAS 2104						
MEDIDAS 2105						
MEDIDAS 2106						
MEDIDAS 2107						
MEDIDAS 2108						
MEDIDAS 2109						
MEDIDAS 2110						
MEDIDAS 2111						
MEDIDAS 2112						
MEDIDAS 2113						
MEDIDAS 2114						
MEDIDAS 2115						
MEDIDAS 2116						
MEDIDAS 2117						
MEDIDAS 2118						
MEDIDAS 2119						
MEDIDAS 2120						
MEDIDAS 2121						
MEDIDAS 2122						
MEDIDAS 2123						
MEDIDAS 2124						
MEDIDAS 2125						
MEDIDAS 2126						
MEDIDAS 2127						
MEDIDAS 2128						
MEDIDAS 2129						
MEDIDAS 2130						
MEDIDAS 2131						
MEDIDAS 2132						
MEDIDAS 2133						
MEDIDAS 2134						
MEDIDAS 2135						
MEDIDAS 2136						
MEDIDAS 2137						
MEDIDAS 2138						
MEDIDAS 2139						
MEDIDAS 2140						
MEDIDAS 2141						
MEDIDAS 2142						
MEDIDAS 2143						
MEDIDAS 2144						
MEDIDAS 2145						
MEDIDAS 2146						
MEDIDAS 2147						
MEDIDAS 2148						
MEDIDAS 2149						
MEDIDAS 2150						
MEDIDAS 2151						
MEDIDAS 2152						
MEDIDAS 2153						
MEDIDAS 2154						
MEDIDAS 2155						
MEDIDAS 2156						
MEDIDAS 2157						
MEDIDAS 2158						
MEDIDAS 2159						
MEDIDAS 2160						
MEDIDAS 2161						
MEDIDAS 2162						
MEDIDAS 2163						
MEDIDAS 2164						
MEDIDAS 2165						
MEDIDAS 2166						
MEDIDAS 2167						
MEDIDAS 2168						
MEDIDAS 2169						
MEDIDAS 2170						

31/12/17 12:00 REYES PICO AL EXCMO. ALCALDE
DE MADRID SE ENVUELA REGISTRADO
CONFECCIONADA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

SUBDIVISION - PARTICION
No. 032-7318

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión - Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de MORA CARRERA CARMEN DALINDA, PINOARGOTE LOOR GERONIMO Y PINOARGOTTY MORA JOSE JERONIMO, lote de clave catastral 1-27-01-09-000, ubicado en la nueva Vía de Enlace Barbasquillo y Circunvalación (tramo # 1) sector del barrio Umiña de la parroquia Manta del cantón Manta, terreno que describe un área total de 30.778,44m2.

AREA TOTAL ESCRITURA (declaratoria remanente protocolizada Notaria Cuarta de Manta el 21 de noviembre de 2014 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 5 de febrero de 2015: 30.778,44m2

Norte: 10,00m.- 21,74m.- lindera vía Barbasquillo
Sur: 10,00m.- partiendo desde el Este hacia el Oeste con 20,88m. + 10,82m.- lindera con propiedad de Hirerjos S. A. y calle Publica, de este punto gira hacia el Sur con 31,83m- lindera con calle Publica, de aquí gira hacia el Oeste con 56,00m.- lindera con Área Social de la Comunidad
Este: partiendo de Norte a Sur con 23,22m.- lindera con propiedad de la Sra. Ana Manrique y calle Publica, de este punto gira al Este con 33,29m.- lindera con calle Publica, de aquí gira hacia el Sur con 4,55m., continuando con dirección Sureste en 30,20m.+ 27,74m. + 17,24m. + 38,35m. + 30,77m. – lindera con predios de la Manzana X y calle Publica, de este punto gira hacia el Sur con 9,89m., continua en giro hacia el Oeste con 3,78m., siguiendo hacia el Sur con 9,36m., continuando con giro al Este con 12,99m., siguiendo hacia el Sur con 25,24m.- lindera con varias propiedades de la Lotización Umiña; de este punto gira hacia el Oeste con 21,59m., continuando con dirección Suroeste con 66,82m.- lindera con propiedad privada de la Lotización Umiña; de este punto gira hacia el Sur con 29,42m. + 30,35m., continuando con giro hacia el Este con 11,68m.- lindera con propiedad privada de la Lotización Umiña; de aquí gira hacia el Sur con 21,89m. , girando hacia el Oeste con 5,41m. , continuando con giro hacia el Sur con 31,62m.-lindera con calle Publica y Manzana S de la Lotización Umiña + 22,25m.- lindera con Manzana O de la Lotización Umiña.
Oeste: partiendo con dirección Norte a Sur en línea curva con 14,05m. + 5,41m. + 5,81m. + 14,26m. + 14,60m., continuando con dirección Sur con 166,18m. + 33,03m. + 56,39m.- lindera en toda la extensión con la vía de Enlace Barbasquillo – Circunvalación (tramo 1)

AREA VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 0,00m2

AREA SINJUSTIFICAR PROPIETARIOS: 370,99m2

AREA DESTINADAS A VIAS Y ACERAS: 3.187,41m2

AREA A DESMEMBRAR A GAD. MUNICIPAL DE MANTA: 1.441,63m2

Frente (suroeste): 41,26m.- lindera lote 2, Calle Publica y lote 1
Atrás (noreste): 36,18m.- lindera propiedades particulares y callejón Público
Costado derecho (noroeste) 38,27m.- lindera lote 9
Costado izquierdo (sureste): 25,72m. + 9,24m.- lindera propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A GAD. MUNICIPAL DE MANTA: 628,58m2

Frente (suroeste): 51,40m.- lindera Calle Publica
Atrás (este): partiendo desde el costado derecho 10,88m., desde este punto gira hacia el oeste con 3,55m., desde este punto gira hacia el sur con 9,52m., desde este punto gira hacia el este con 12,85m., desde este punto gira hacia el sur con 25,42m.- lindera con propiedades particulares
Costado derecho (norte): 21,50m.- lindera propiedad particular
Costado izquierdo (sur): 3,25m.- lindera propiedad particular



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

SUBDIVISION - PARTICION
No. 032-7318

AREA DE LOTE 1 COMERCIAL:		2.532,00m2
Frente (suroeste):	48,14m.- lindera avenida de enlace Barbasquillo - Circunvalación	
Atrás (noreste):	47,48m.- lindera GAD Municipal de Manta y propiedad particular	
Costado derecho (noroeste):	31,82m.- desde este punto en línea curva con 15,61m, desde este punto continuo con 8,00 m – lindera con calle Pública (planificada).	
Costado izquierdo (sureste):	54,64m.- lindera con Área destinada Parque Público.	
AREA DE LOTE 2:		2.532,05m2
Frente (suroeste):	51,57m.- lindera avenida de enlace Barbasquillo - Circunvalación	
Atrás (noreste):	49,08m.- lindera con lote 9 y GAD Municipal de Manta	
Costado derecho (noroeste):	50,86m.- Lindera lote 3.	
Costado izquierdo (sureste):	50,84m.- lindera con Calle Pública (Planificada).	
AREA DE LOTE 3:		2.591,79m2
Frente (suroeste):	49,51m.- lindera avenida de enlace Barbasquillo - Circunvalación	
Atrás (noreste):	54,31m.- lindera con lote 9	
Costado derecho (noroeste):	49,85m.- Lindera Calle Pública (Planificada).	
Costado izquierdo (sureste):	50,86m.- lindera lote 2	
AREA DE LOTE 4:		2.302,90m2
Frente (suroeste):	48,13m.- lindera avenida de enlace Barbasquillo - Circunvalación	
Atrás (noreste):	34,08m.- lindera con lote 6	
Costado derecho (noroeste):	64,08m.- Lindera con lote 5 residencial y servicios	
Costado izquierdo (sureste):	50,48m.- lindera calle Pública (Planificada)	
AREA DE LOTE 5 RESIDENCIAL Y SERVICIOS:		4.718,53m2
Frente (suroeste):	Partiendo desde costado derecho en línea curva 42,03m., desde este punto continúa con 34,56m.- lindera con avenida de enlace Barbasquillo - Circunvalación.	
Atrás (este):	53,19m – lindera propiedad particular y lote 6.	
Costado derecho (noroeste):	partiendo desde frente con 21,28m.- lindera vía Barbasquillo, desde este punto gira hacia izquierda con 14,16m., desde este punto gira hacia atrás con 33,29m., desde este punto gira hacia izquierda con 4,48m., desde este punto gira hacia atrás con 7,05m.- lindera con propiedades particulares.	
Costado izquierdo (sureste):	64,08m.- lindera lote 4.	
AREA DE LOTE 6:		2.703,93m2
Frente (suroeste):	35,57m.- lindera con calle Pública (planificada)	
Atrás (norte):	37,10m.- propiedad particular	
Costado derecho (oeste):	87,22m.- Lindera con lotes 4 y 5	
Costado izquierdo (este):	67,47m.- lindera lote 7	
AREA DE LOTE 7:		1.946,84m2
Frente (sureste):	16,73m.- desde este punto en línea curva con 25,38m.- lindera calle Pública (planificada)	
Atrás (norte):	31,09m. + 5.81m.- lindera propiedad particular	
Costado derecho (oeste):	67,47m.- Lindera con lote 6	
Costado izquierdo (este):	49,56m.- lindera lote 8	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

SUBDIVISION - PARTICION

Nº. 033-7315

AREA DE LOTE 8:

1.042,35m²

Frente (este): partiendo desde costado derecho con 49,58m. + 12,70m. - lindera lote 7 y calle pública (planificada) y lote 7.
Atrás (este): 51,86m. - lindera calle pública (planificada)
Costado derecho (norte): 51,60m. - lindera con propiedad particular
Costado izquierdo (sur): 35,30m. + 3,44m. - lindera propiedad particular.

AREA DE LOTE 9:

3.738,44m²

Frente (noroeste): 96,77. - lindera calle pública (planificada).
Atrás (sureste): 38,27m. - lindera CAD Municipal de Manta.
Costado derecho (norte): partiendo desde el frente con 51,84m., desde este punto gira hacia derecha con 9,60m., desde este punto gira hacia atrás con 20,77m. + 18,46m. - lindera con propiedad particular y callejón público.
Costado izquierdo (sureste): 95,44m. - lindera lotes 3 y 2.

AREA SOBRANTE:

0,00m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe, el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Nota: El presente documento actualiza el otorgado con fecha 12 de Octubre del 2015.

Manta, Mayo 2 de 2017

Arq. Mayra Romero Montalván

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

55m

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe, el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

1/15/2016 4:45

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
1-27-01-09-000	30778,44	\$ 615.598,60	UMÑA SECTOR BARBASQUILLO	2016	224471	455884
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
HRDOS. PINOARGOTE LOOR GERONIMO		0000000000000	Costa Judicial			
1/15/2016 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 430,90	(\$ 43,08)	\$ 387,81
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por mora			
			MEJORAS 2011	\$ 89,55	(\$ 27,85)	\$ 41,80
			MEJORAS 2012	\$ 79,65	(\$ 31,96)	\$ 47,80
			MEJORAS 2013	\$ 228,44	(\$ 91,33)	\$ 137,08
			MEJORAS 2014	\$ 241,28	(\$ 55,51)	\$ 144,77
			MEJORAS 2015	\$ 1,13	(\$ 0,45)	\$ 0,68
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 1.193,60	(\$ 477,44)	\$ 716,16
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 277,01		\$ 277,01
			TOTAL A PAGAR			\$ 1.753,09
			VALOR PAGADO			\$ 1.753,09
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17006845, certifico hasta el día de hoy 12/04/2017 9:27:06, la Ficha Registral Número 49793.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 05 de febrero de 2015

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Área remanente del lote de terreno, ubicado en las inmediaciones de la Nueva vía de Enlace Barbasquillo y Circunvalación (tramo número Uno), sector del Barrio Umiña, de la Parroquia y Cantón Manta, se encuentra circunscrita dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con 21,74 metros y lindera con vía Barbasquillo. POR EL SUR: Partiendo del Este al Oeste con 20,88 metros + 10,82 metros, lindera con propiedad de Hirerjos S.A. y calle pública; de este punto gira hacia el Sur con 31,83 metros, lindera con calle pública, de aquí gira hacia el Oeste con 56,00 metros - lindera con Área Social de la Comunidad. POR EL ESTE: Partiendo de Norte a Sur con 23,22, lindera con propiedad de la Sra. Ana Manrique y calle pública; de este punto gira al Este con 33,29 metros, lindera con calle pública; de aquí gira hacia el Sur con 4,55 metros, continuando con dirección Sur Este en 30,20 metros + 27,74 metros + 17,24 metros + 38,35 metros + 30,77 metros, lindera con predios de la Manzana X y calle pública; de este punto gira hacia el Sur con 9,89 metros, continua en giro hacia el Oeste con 3,78 metros, siguiendo hacia el Sur con 9,36 metros, continuando con giro al Este con 12,99 metros, siguiendo hacia el sur con 25,24 metros, lindera con varias propiedades de la Lotización Umiña; de este punto gira hacia el Oeste con 21,59 metros, continuando con dirección Sur Oeste con 66,82 metros - lindera con propiedad privada de la Lotización Umiña; de este punto gira hacia el Sur con 29,42 metros + 30,35 metros, continuando con giro hacia el Este con 11,68 metros, lindera con propiedad privada de la Lotización Umiña; de aquí gira hacia el Sur con 21,89 metros, girando hacia el Oeste con 5,41 metros, continuando con giro hacia el Sur con 31,62 metros, lindera con calles públicas y Manzana S de la Lotización Umiña + 22,25 metros, lindera con Manzana O de la Lotización Umiña. POR EL OESTE: Partiendo con dirección Norte a Sur Oeste en línea curva con 14,05 metros + 5,41 metros + 5,81 metros + 14,26 metros + 14,60 metros, continuando con dirección Sur con 166,18 metros + 33,03 metros + 56,39 metros, lindera en toda la extensión con la vía de Enlace Barbasquillo - Circunvalación (Tramo I). Con un área total de TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO METRO CUARADOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	148	14/sep./1955	80	81
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	13	23/may./2001	121	133
COMPRA VENTA	CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	2391	15/oct./2002	22.267	22.293
COMPRA VENTA	REMANENTE	476	05/feb./2015	10.375	10.406
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1189	29/ago./2015	26.670	26.708

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de septiembre de 1955

Número de Inscripción: 148

Nombre del Cantón: MANTA

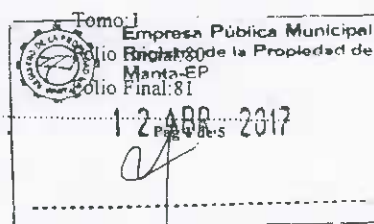
Número de Repertorio: 567

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Certificación impresa por :maira_salto

Ficha Registral:49793

miércoles, 12 de abril de 2017 9:27





Cantón Notaría: MANTA
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de septiembre de 1955
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
Compraventa que se relaciona con un terreno ubicado en la ciudadela "Umiña" de este puerto, denominado "Zona Agrícola" en el plano de la mencionada ciudadela.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001481	PINOARGOTE LOOR JERONIMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001498	DUPLAA MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000103	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

[2 / 5] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 23 de mayo de 2001 Número de Inscripción: 13 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2430 Folio Inicial:121
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:133
Cantón Notaría: MANTA

Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2001
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
Posesion Efectiva de los bienes dejados por doña Carmen Dalinda Mora Carrera

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000004649	PINOARGOTTY BATLE ANDREA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301366521	PINOARGOTTY MORA CARMEN ALICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000003147	PINOARGOTTY MORA VICENTE RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000003149	PINOARGOTTY MORA RAMON GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000003148	PINOARGOTTY MORA FRANCISCO ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1300581038	MORA CARRERA CARMEN DALINDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	148	14/sep./1955	80	81

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de octubre de 2002 Número de Inscripción: 2391 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4728 Folio Inicial:22.267
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:22.293
Cantón Notaría: MANTA

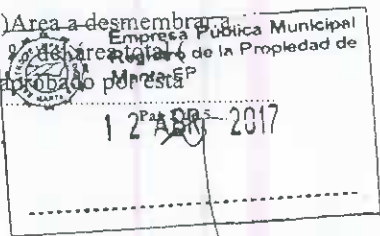
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de agosto de 2002
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
Cancelación de Prohibición de enajenar y Cesión de derechos y Acciones (con demanda) Área a desmembrar 3 favor de CONMANABI S.A. 15.395.50 m2. de la cual 3.848.24 m2. corresponden al 25 % de área total de la Propiedad de 15395.50 m2) corresponden a vías y aceras, de acuerdo al anteproyecto De urbanización aprobado por esta

Certificación impresa por :maira_salto

Ficha Registral:49793

miércoles, 12 de abril de 2017 9:27





dirección , quedando conformado el terreno en tres lotes , LOTE NUMERO UNO (8015.33 M2.) tiene frente con sesenta y dos metros cuarenta y siete centímetros y vía de Circunvalacion.Atras, con setenta y seis metros sesenta y cuatro centímetros y área que se reservan los vendedores.Por el costado derecho , partiendo de la vía de circunvalación hacia el fondo con noventa y nueve metros cero cinco centímetros , de aquí en línea ligeramente inclinada hacia el fondo con cuarenta y un metros sesenta y cuatro centímetros y linderando en toda la extensión con pasaje salida casas ciudadela Universitaria.Costado izquierdo partiendo de la vía de circunvalación hacia el fondo en línea curva con veintisiete metros veintiséis centímetros mas doce metros setenta y ocho centímetros mas diez metros cincuenta y cuatro centímetros mas seis metros cincuenta y seis centímetros mas ocho metros ochenta y tres centímetros mas once metros veintisiete centímetros mas seis metros tres centímetros mas veintiún metros dieciséis centímetros y linderando en toda la extensión con vía planificada de enlace entre vía a Barbasquillo y circunvalación.LOTE NUMERO DOS (AREA 1991.42m2) Frente con treinta y dos metros veintiocho centímetros y vía de circunvalación .atrás , con treinta y tres cincuenta y un centímetros y calle publica, costado derecho partiendo de via de circunvalación hacia el fondo en línea curva con trece metros cero cinco centímetros mas cinco metros noventa y nueve centímetros mas seis metros cincuenta y cuatro centímetros mas ocho metros diecisiete centímetros mas ocho metros ochenta y cuatro centímetros mas diez metros noventa y cinco centímetros mas doce metros cero ocho centímetros mas nueve metros cero seis centímetros y linderando en toda la extensión con vía planificada de enlace entre vía a Barbasquillo y circunvalación. Costado izquierdo , partiendo de la vía de circunvalación hacia el fondo con cuarenta y siete metros cuarenta y seis centímetros , de este punto en ángulo de ciento cuarenta y cinco grados hasta topar con el lindero posterior doce metros cincuenta centímetros y linderando con propiedades particulares. LOTE NUMERO TRES (AREA 1539.50 M2.) frente con veintisiete metros veintitrés centímetros y calle publica.Por atras con veinticuatro metros diecinueve centímetros y área que se reservan a los vendedores, costado derecho con sesenta y un metros ochenta y cuatro centímetros y linderando en toda la extensión con via planificada de enlace entre vías Barbasquillo y Circunvalacion.Costado izquierdo partiendo de la calle publica en línea inclinada con cuatro metros sesenta y seis centímetros , de este punto hacia la derecha trece metros cuarenta y cuatro centímetros, de aquí hacia el fondo con veintitrés metros noventa y cuatro centímetros, de este punto hacia la izquierda con ocho metros cincuenta y un centímetros, de aquí hacia el fondo con veinte metros dieciocho centímetros , de este punto hacia la derecha con siete metros cero seis centímetros mas diez metros veintinueve centímetros , de este punto hacia el fondo con trece metros ochenta centímetros y linderando en toda la extensión con propiedades particulares. AREA SOBRANTE , 45096-50 m2- area sobrante en donde se incluye lo restante de la Macro Planificación del anteproyecto de urbanización aprobada por esta dirección.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CEDENTE	800000000003148	PINOARGOTTY MORA FRANCISCO ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
CEDENTE	800000000003149	PINOARGOTTY MORA RAMON GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CEDENTE	1301356521	PINOARGOTTY MORA CARMEN ALICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CEDENTE	800000000003147	PINOARGOTTY MORA VICENTE RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	
CEDENTE	800000000003110	PINOARGOTTY BATTLE ANDREA	SOLTERO(A)	MANTA	
CEDENTE	800000000003111	PINOARGOTTY BATTLE ANAHI	SOLTERO(A)	MANTA	
CESIONARIO	80000000000985	COMPANIA CONMANABI	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	148	14/sep./1955	80	81

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 05 de febrero de 2015 Número de Inscripción: 476 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1112 Folio Inicial:10.375
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:10.406
Cantón Notaría: MANTA
Eseritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de noviembre de 2014
Fecha Resolución:





a.- Observaciones:

DECLARATORIA DE ÁREA REMANENTE.- Con los antecedentes antes mencionados, los comparecientes declaran que una vez efectuada las ventas mencionadas, queda un área remanente que legalmente les pertenece y que de conformidad con la autorización otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, el área remanente del lote de terreno, ubicado en las inmediaciones de la Nueva vía de Enlace Barbasquillo y Circunvalación (tramo número Uno), sector del Barrio Umiña, de la Parroquia y Cantón Manta, se encuentra circunscrita dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con 21.74 metros y lindera con vía Barbasquillo. POR EL SUR: Partiendo del Este al Oeste con 20,88 metros + 10,82 metros, lindera con propiedad de Hirerjos S.A. y calle pública; de este punto gira hacia el Sur con 31, 83 metros, lindera con calle pública, de aquí gira hacia el Oeste con 56,00 metros - lindera con Área Social de la Comunidad. POR EL ESTE: Partiendo de Norte a Sur con 23.22, lindera con propiedad de la Sra. Ana Manrique y calle pública; de este punto gira al Este con 33,29 metros, lindera con calle pública; de aquí gira hacia el Sur con 4,55 metros, continuando con dirección Sur Este en 30,20 metros + 27,74 metros + 17,24 metros + 38,35 metros + 30,77 metros, lindera con predios de la Manzana X y calle pública; de este punto gira hacia el Sur con 9,89 metros, continúa en giro hacia el Oeste con 3,78 metros, siguiendo hacia el Sur con 9,36 metros, continuando con giro al Este con 12,99 metros, siguiendo hacia el sur con 25,24 metros, lindera con varias propiedades de la Lotización Umiña; de este punto gira hacia el Oeste con 21,59 metros, continuando con dirección Sur Oeste con 66,82 metros - lindera con propiedad privada de la Lotización Umiña; de este punto gira hacia el Sur con 29,42 metros + 30,35 metros, continuando con giro hacia el Este con 11,68 metros, lindera con propiedad privada de la Lotización Umiña; de aquí gira hacia el Sur con 21,89 metros, girando hacia el Oeste con 5,41 metros, continuando con giro hacia el Sur con 31,62 metros, lindera con calles públicas y Manzana S de la Lotización Umiña + 22,25 metros, lindera con Manzana O de la Lotización Umiña. POR EL OESTE: Partiendo con dirección Norte a Sur Oeste en línea curva con 14,05 metros+ 5,41 metros + 5,81 metros + 14,26 metros + 14,60 metros, continuando con dirección Sur con 166,18 metros + 33,03 metros + 56,39 metros, lindera en toda la extensión con la vía de Enlace Barbasquillo - Circunvalación (Tramo I). Con un área total de TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO METRO CUARADOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300581038	MORA CARRERA CARMEN DALINDA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000064792	PINOARGOTTY MORA JOSE JERONIMO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000003149	PINOARGOTTY MORA RAMON GREGORIO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000006818	PINOARGOTTY BATLLE ANAHI	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301356521	PINOARGOTTY MORA CARMEN ALICIA	VIUDO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000006819	PINOARGOTTY BATLLE ANDREA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000003147	PINOARGOTTY MORA VICENTE RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000001481	PINOARGOTE LOOR JERONIMO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000003148	PINOARGOTTY MORA FRANCISCO ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	148	14/sep./1955	80	81

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : sábado, 29 de agosto de 2015 Número de Inscripción: 1189 Tomo:1
Nombre del Cantón: QUITO Número de Repertorio: 7105 Folio Inicial:26.670
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA Folio Final:26.708
Cantón Notaría: QUITO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de julio de 2015
Fecha Resolución:

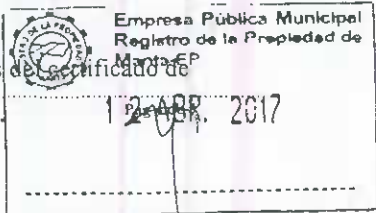
a.- Observaciones:

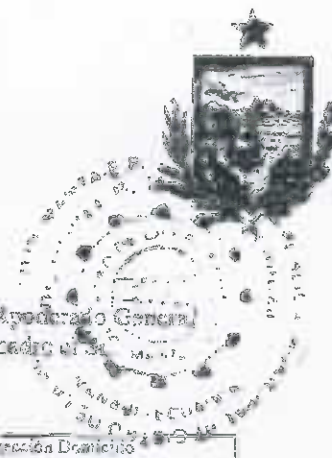
HIPOTECA DE DERECHOS Y ACCIONES* Los datos de los causantes fueron tomados de

Certificación impresa por :maira_salto

Ficha Registral:49793

miércoles, 12 de abril de 2017 9:27





III. Apellidos, Nombres y Escudo de las Facultades

[illegible]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CANCELADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
SENTENCIA	1
== Total Inscripciones ==	4

Las modificaciones sugeridas que consten en una Ficha son las únicas que se reflejarán en el modelo que se certifica.

Cualquier reproducción, situación o modificación al texto de este certificado es invalida.

Evaluado a las : 3:27:46 del miércoles, 14 de febrero de 2017

A petição de: **PINGARGOTTY MORA FRANCISCO**
AUSIANDRO

Elaborado por: MAIRA SALTOS MENDOZA

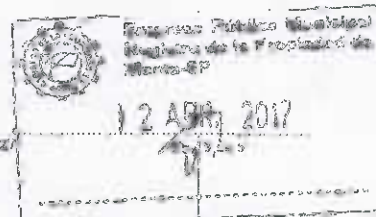
13-01371C

DR. GEORGE MC PHERA MURDOCH:
Firma del Registrador



Validez del Certificado: 30 días, a partir
que se tiene en posesión de dominio o se
constata en el registro.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad





AUTORIZACION

N°. 032-7318-F

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a los herederos MORA CARRERA CARMEN DALINDA, PINOARGOTE LOOR GERONIMO Y PINOARGOTTY MORA JOSE JERONIMO, para que celebren escritura sobre una parte de su propiedad: Lote 4, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 032-7318 y la Subdivisión-Partición # 032-7318, lote ubicado en la vía Enlace Barbasquillo y Circunvalación (tramo # 1) y calle Pública (planificada) sector del barrio Umiña de la parroquia Manta del cantón Manta, terreno que describe las siguientes medidas y linderos:

Frente (suroeste): 48,13m.- lindera con avenida de enlace Barbasquillo - Circunvalación
Atrás (noreste): 34,08m.- lindera lote 6
Costado Derecho (noroeste): 64.08m.- lindera lote 5 residencial y servicios
Costado Izquierdo (sureste): 50.48m.- lindera calle Publica (planificada)

AREA TOTAL: 2.302,90m2

Manta, 02 de mayo de 2017

Arq. Mayra Romero Montalván
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
 [fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

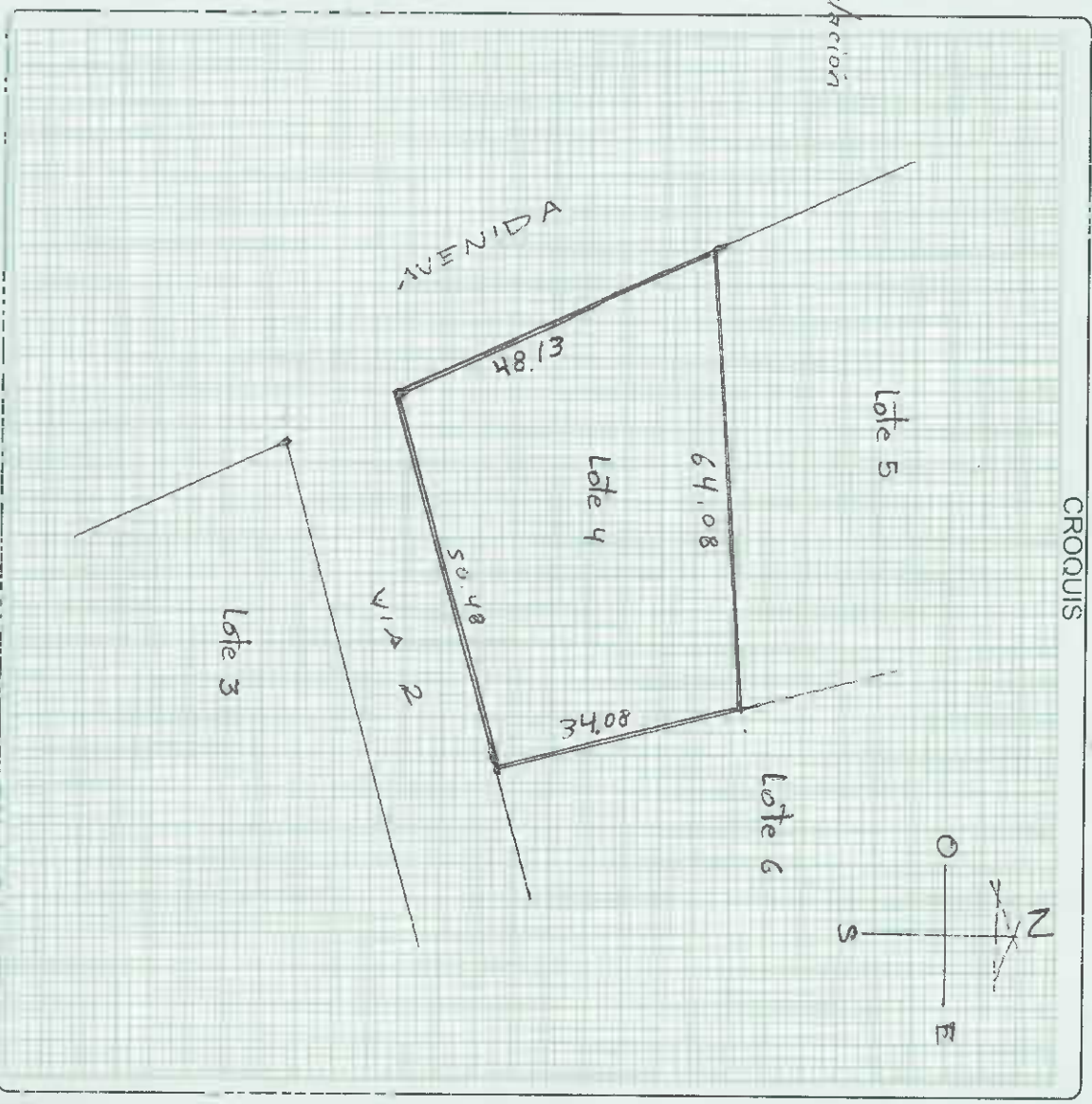
Teléfono:
E-mail:

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

1. TIPO DE REGIMEN DE PROPIEDAD	☐ NO ☐ SI
2. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
3. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
4. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
5. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
6. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
7. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
8. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
9. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
10. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
11. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
12. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
13. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
14. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
15. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
16. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
17. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
18. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
19. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
20. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6

DATOS DEL LOTE

1. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
2. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
3. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
4. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
5. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
6. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
7. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
8. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
9. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
10. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
11. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
12. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
13. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
14. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
15. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
16. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
17. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
18. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
19. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
20. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
2. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
3. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
4. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
5. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
6. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
7. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
8. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
9. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
10. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
11. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
12. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
13. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
14. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
15. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
16. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
17. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
18. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
19. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
20. ASIGNACION DE LOTE	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6

Lote 4
Se ha desmembrado del
código catastral 1270109000
del 18-10-2012

